



**COMUNICADO No. 6
semana del 12 al 16 de febrero**

Principales Valores Ambientales

Amor Ambiental

Es un sentimiento afectivo por ese legado que nos dio nuestro padre celestial de proteger, valorar y conservar la casa donde habitamos, demostrando profundo respeto, consideración y armonía con la naturaleza. Amar al medio ambiente, es amarnos y cuidarnos nosotros mismo valorando la vida en un planeta limpio y sano.

Conciencia Ambiental

La conciencia es el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo y sus actos. por lo tanto, es la capacidad que tenemos de vernos, analizarnos y juzgarnos en todos los ámbitos de la vida. La conciencia Ambiental. es el conocimiento de las acciones que ejecutamos a nuestro entorno que nos rodea, teniendo pleno sentido y facultades del impacto tanto positivo como negativo que se puede ocasionar al mismo. Todos debemos aplicar y fomentar la conciencia ecológica para conservar y contribuir un mundo con una mejor calidad de vida.

Conservación Ambiental

Es la acción o efecto de conservar algo en el tiempo. El valor de conservación Ambiental, es mantener, cuidar y proteger en buen estado y sin alteraciones a nuestro medio ambiente, procurando y garantizando su permanencia para las futuras generaciones. Este valor de conservar la naturaleza, los recursos naturales y su diversidad, es muy importante para los herederos de este mundo, donde encuentren una verdadera calidad de vida y si todos fomentamos este valor, tendremos un mundo mejor.

Sensibilidad Ambiental

Facultad de sentir y dejarse llevar por los afectos de compasión y ternura. Es decir, la sensibilidad debe estar siempre en el corazón del hombre para con su entorno que lo rodea; teniendo y guardando consideración, compasión, cariño, amor y ternura por el ambiente donde se desenvuelve. Cada ser humano debe ser sensible a los mismos problemas ambientales que a generado desde el principio hasta el presente. Ser consciente y sensible es demostrar amor y humildad por nuestro planeta tierra.

Convivencia Ambiental

Es la acción de convivir con una o varias personas en armonía y fraternidad.

Por consiguiente, es fundamental la convivencia entre el hombre y su espacio natural, donde exista el respeto de todos los ciudadanos hacia el medio ambiente y convivan en paz y guarden una relación equilibrada entre el subsistema humano y subsistema natural para un desarrollo sustentable o sostenible del ambiente.



Respeto Ambiental

Entendido como el sentimiento que fija límites permitidos, que indica hasta donde se puede llegar y que línea no debemos atravesar para no hacer daño. así como debemos respetar los derechos de los demás, también hay que manifestar profundo respeto, consideración y comprensión con nuestro ambiente, cumpliendo las normas ambientales para una armonía y relación de respeto hombre-naturaleza.

Responsabilidad Ambiental

Entendido como la obligación de responder de los actos o decisiones que otros hacen. Por lo tanto, cada persona es responsable de asumir, responder o dar cuenta de sus propias acciones en diferentes aspectos. La responsabilidad Ambiental, es un deber de cada generación proteger y mantener su ambiente en beneficio de sí misma y del mundo entero. Todos somos responsables actualmente del deterioro ambiental que se está causando con todos los problemas ambientales tanto a nivel nacional como mundial.

La preservación y cuidado del ambiente, no solo es responsabilidad del estado o de un presidente, sino también con la activa participación de la sociedad y todos sus habitantes de garantizar un mundo libre de contaminación.

Justicia Ambiental

Es el conocimiento del bien común. la justicia por el medio ambiente debe estar siempre en el comportamiento justo del ser humano hacia su entorno. Por tanto, la justicia ambiental, debe controlar y regular y castigar las acciones cometidas por el hombre al ambiente. Todos como parte fundamental del ambiente, debemos ser justo actuando con respeto y capacidad para resolver la problemática socio-ambiental, en base a un conjunto de leyes y normas entre la relación hombre-naturaleza.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR GERARDO VALENCIA CANO	
	Proceso: GESTIÓN DIRECTIVA	Versión 01
Nombre del Documento: Comunicado semanal 2018		Página 1 de 3

FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Febrero 12	6:00am a 6:30 am	Dirección de grupo.	Sede Principal	Por favor exigir el porte correcto del uniforme, no permitir el uso de buzos diferentes, piercings, revisar altura del yomber. Hacer énfasis en la obligatoriedad del cuaderno comunicador. Recordar los acuerdos que se realizaron en los grupos y motivar su cumplimiento.
	2 y 3° hora 4° y 5° hora	Programa "Delinquir no Paga" 9°1 9°2		Acompaña el docente de la hora de Clase.
	7:00am 12:15pm	Homenaje a la bandera Sede La Portada.	Aracelly Murillo Gabriela Clavijo	Por favor exigir el porte correcto del uniforme, no permitir el uso de buzos diferentes, piercings, revisar altura del yomber. Hacer énfasis en la obligatoriedad del cuaderno comunicador. Recordar los acuerdos que se realizaron en los grupos y motivar su cumplimiento.
	4:30pm	Formación y saludo	Primaria Sede San Germán	Recordar los acuerdos que se realizaron en los grupos y motivar su cumplimiento.
Febrero 13	6:00am	Reunión con los acudientes de los estudiantes postulados a Promoción anticipada	Rectoría Coordinación académica	Auditorio
	2 y 3° hora 4° y 5° hora	Programa "Delinquir no Paga" 10°1 - 10°2		Acompaña el docente de la hora de Clase.
	12:30pm a 4:30pm	Programa "Delinquir no Paga"	Grados 5°1 y 5°2	Actividad que se realizará en los salones de clase con el acompañamiento y participación de las docentes.
	10:30am	Reunión docentes Primaria y rectoría.		Medellín Digital
	12:30pm	Reunión docentes bachillerato y rectoría		
	6:00am a 5:15pm	Jornada normal - Bachillerato y Primaria ambas sedes		
	Febrero 14	6:00am	Buenos Días Bachillerato Celebración de la Santa Ceniza.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR GERARDO VALENCIA CANO

Proceso: **GESTIÓN DIRECTIVA**

Versión 01

Nombre del Documento: **Comunicado semanal 2018**

Página 2 de 3

	2 y 3° hora 4° y 5° hora	Delinquir no Paga 6°1 11°		Acompaña el docente de la hora de Clase.
	9:15am	Reunión con candidatos a Gobierno Escolar (Personería, contraloría, representante de los estudiantes al consejo directivo y líder de mediación).	Diana Paola Ocampo	Auditorio
	6:00am a 5:15pm	Jornada normal - Bachillerato y Primaria ambas sedes		
	12:30pm a 4:30pm	Programa "Delinquir no Paga"	Grados 4°1 y 4°2	Actividad que se realizará en los salones de clase con el acompañamiento y participación de las docentes.
Febrero 15	6:00am a 5:15pm	Jornada normal - Bachillerato y Primaria ambas sedes		
	7:00am a 1:00pm	Preparación socialización manual de convivencia	Derly Judith Acosta, Marta Higinia Castro, Diana Paola Ocampo	
	12:30pm a 4:30pm	Programa "Delinquir no Paga"	Grados 3°1 y 3°2	Actividad que se realizará en los salones de clase con el acompañamiento y participación de las docentes.
Febrero 16	6:00am a 5:15pm	Jornada normal - Bachillerato y Primaria ambas sedes		
	6:00am a 12:00pm	Reunión docentes de las áreas de Emprendimiento y Ciencias sociales	Juan Fernando Q. Mercedes Velásquez Diana Durango Juan Pablo Tabares Jorge Andrés S. Yaned Hernández Águeda Sánchez	Horario de clase organizado por coordinación.

NOTA:

- La disciplina y aseo de la institución del 5 al 9 de Febrero le corresponde: Por secundaria al grado 9°1 con el docente Melquisedec Lemos, por Primaria al grado 3°2 con la docente Patricia Álvarez.
- FELICITACIONES al grado 9°2 por su compromiso en el aseo de los espacios institucionales.
- Es importante enviar a coordinación de convivencia el informe de la socialización del manual de convivencia y los aspectos que hay que fortalecer. coordinacion.convivencia@iemonsegerardovalencia.edu.co
- VALOR DEL MES: RESPONSABILIDAD
- CARTELERAS MES DE FEBRERO: Miguel Ángel Montoya, Katherine Molina, Nohemy Tamayo y Proyecto de valores.
- Homenaje a la bandera: Valor de la responsabilidad corresponde al grado 5°2 con la docente Luz Elvia Castrillón.
- Recordemos que el aseo de los salones se realiza después de sonar el timbre, cuando termine la jornada escolar.

Equipo Directivo